



La Secretaría de Docencia a través de la Dirección de Desarrollo del Profesorado **CERTIFICA** que las siguientes Academias del Programa Académico de Ingeniería Pesquera del Área de Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras cumplieron con los requisitos necesarios para obtener el **Registro Institucional** de acuerdo con la convocatoria 2018, en este sentido los trabajos realizados por las mismas y que contribuyan al desarrollo académico de los Programas Educativos, son avalados por esta Secretaría.

INGENIERÍA PESQUERA	
1	Procesamiento de productos pesqueros
2	Ciencias ambientales marinas
3	Maquinaria y equipo pesquero
4	Acuicultura sustentable
5	Desarrollo de habilidades para la pesca
6	Pesca responsable
7	Administración de empresas pesqueras

**Atentamente**  
"Por lo nuestro lo universal"

  
**Dr. Felipe Hernández Guerrero**  
Director de Desarrollo del Profesorado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE NAYARIT



DIRECCION DE  
DESARROLLO DEL  
PROFESORADO

